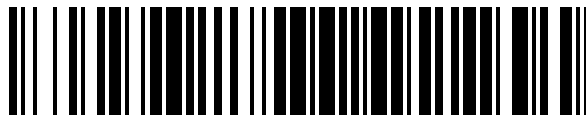


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 160 910**

21 Número de solicitud: 201600441

51 Int. Cl.:

B65D 5/48 (2006.01)

B65D 69/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.07.2016

71 Solicitantes:

SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A. (100.0%)

Avda. de Camarmilla, s/n

28806 Alcalá de Henares (Madrid) ES

72 Inventor/es:

ARRANZ LÓPEZ, Beatriz y

SORIA SANZ, Santiago

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **Separador de productos apilables**

ES 1 160 910 U

DESCRIPCIÓN

Separador de productos apilables.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un separador de productos apilables, como por ejemplo conjuntos de botellas o envases similares.

- 10 El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general, un elemento separador que por un lado permita un apilado más seguro y estable de los productos, y por otro presentar una función adicional como elemento expositor de publicidad.

Antecedentes de la invención

- 15 Algunos tipos de envases como por ejemplo botellas y similares, a la hora de apilarse en supermercados y grandes superficies, la propia configuración de los extremos de este tipo de envases hacen que dicho apilado resulte sumamente inestable, por mucho que dichas botellas se agrupen mediante fundas plásticas termosoldadas.

- 20 Además, en el caso de tratarse de apilamientos destinados a su venta, como en el caso de supermercados y similares, es preciso disponer de medios para el publicitado del producto, inclusión del precio, información, etc, que se suelen materializar en estanterías, estructuras que obviamente tienen un coste que sería deseable minimizar o eliminar.

25 Descripción de la invención

- El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

- 30 Para ello, y de forma más concreta, el separador de la invención está constituido a partir de una lámina de cartón, de dimensiones adecuadas para constituir la base de apoyo para una agrupación de botellas o envases que van a ser apiladas sobre otra agrupación de éste mismo tipo de productos, constituyendo una base plana, mucho más estable que la superficie definida por la cara superior del conjunto de envases sobre el que se apilan, con la particularidad de que dicha lamina esta sobredimensionada longitudinalmente, presentando un troquelado en "U", que afecta mayoritariamente a su ancho, a partir del cual se determina un sector plegable a 90° con respecto del plano de la lámina
- 35 constitutiva de la plataforma de apoyo para los envases, de modo que dicho sector queda dispuesto perpendicularmente y de forma totalmente estable, determinando una amplia superficie para cualquier motivo informativo o de publicidad para el producto apilado, de manera que la superficie que se obtiene para dicha publicidad, a partir de la correspondiente línea de plegado determina dos sectores, uno que queda dispuesto por encima de línea de plegado, y que se corresponde con el propio extremo de la lamina, y otro que queda dispuesto interiormente, y que se corresponde con el troquelado en "U", de manera que, este doble sector queda perfectamente inmovilizado en situación de uso y de apilamiento de envases, ya que ambas caras internas, superior e inferior quedan dispuestas en contacto con los envases correspondientes, lo que impide que el mismo
- 40 tienda a adoptar la posición plana de la que partió
- 45
- 50

Se consigue de esta forma un separador sencillo, muy eficaz y sumamente económico, ideal para supermercados y similares, en orden a minimizar el uso de estanterías o baldas en las mismas

5 Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en planta del desarrollo de un separador de productos apilables realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del separador en disposición de armado para el mismo.

La figura 3.- Muestra una representación del conjunto de la figura anterior de acuerdo con otra perspectiva.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista de varias agrupaciones de envases entre los que se disponen los separadores objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el separador de la invención se constituye a partir de un cuerpo laminar (1), preferentemente de cartón, esencialmente rectangular, y que constituye la base de apoyo para diferentes agrupaciones de botellas o envases (2) apiladas entre sí, como se representa en la figura 4, de manera que la superficie superior e irregular de dichas agrupaciones de envases (2) se ve homogeneizada mediante la inclusión del separador de la invención, definiendo una superficie de apoyo mucho más estable, asegurando dicha estabilidad en el apilamiento, permitiendo apilados de gran altura.

Dicho cuerpo laminar (1) presenta un sobredimensionado en lo que respecta a su longitud, definiéndose en correspondencia con su extremidad anterior un troquelado en "U" (3) invertida, de considerable anchura, definiéndose entre dicho troquelado y el extremo complementario y libre del separador una pareja de líneas de plegado (4) laterales, que dan lugar en su plegado a 90° a un sector (5) que se prolonga tras el plegado tanto inferior como superiormente al cuerpo principal de la lamina (1), constituyendo una superficie apta para la publicidad e información, tal y como se representa en las figuras 3 y 4, superficie que quedara estabilizada verticalmente sin posibilidad de desplegamiento dado que dicho contra las caras interiores de dicho sector apoyan los extremos superiores e inferiores de los envases apilados impidiendo su movilización.

REIVINDICACIONES

1. Separador de productos apilables, **caracterizado** porque se constituye a partir de un cuerpo laminar (1), preferentemente de cartón, esencialmente rectangular, formal y dimensionalmente adecuado para disponerse entre dos grupos de envases a apilar, definiendo una superficie de apoyo estable para la agrupación superior, con la particularidad de que dicho cuerpo rectangular presenta un extremo sobredimensionado con respecto al tamaño en planta de los envases a apilar, en el que se define un troquelado en "U" (3) invertida, de considerable anchura, definiéndose entre dicho troquelado y el extremo complementario y libre del separador una pareja de líneas de plegado (4) laterales, que dan lugar en su plegado a 90° a un sector (5) que se prolonga tras el plegado tanto inferior como superiormente, determinante de una superficie apta para la publicidad y/o información.

15

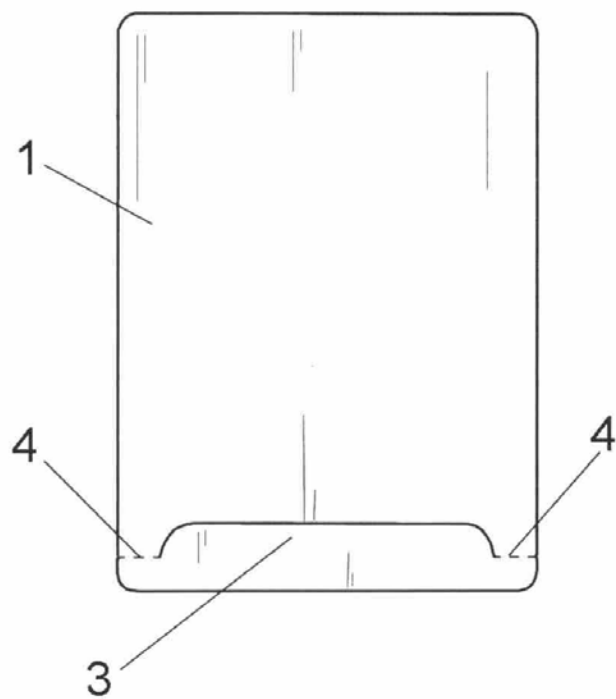


FIG. 1

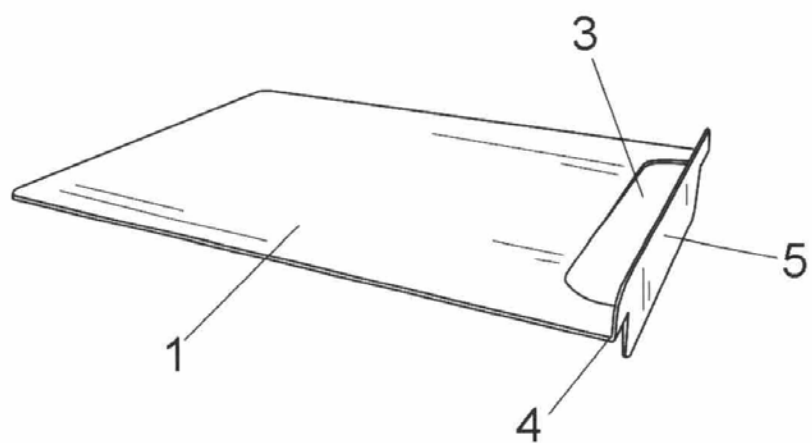


FIG. 2

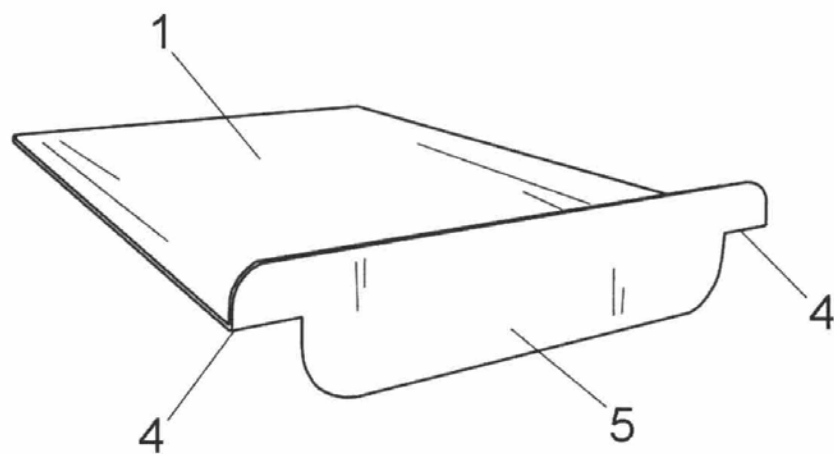


FIG. 3

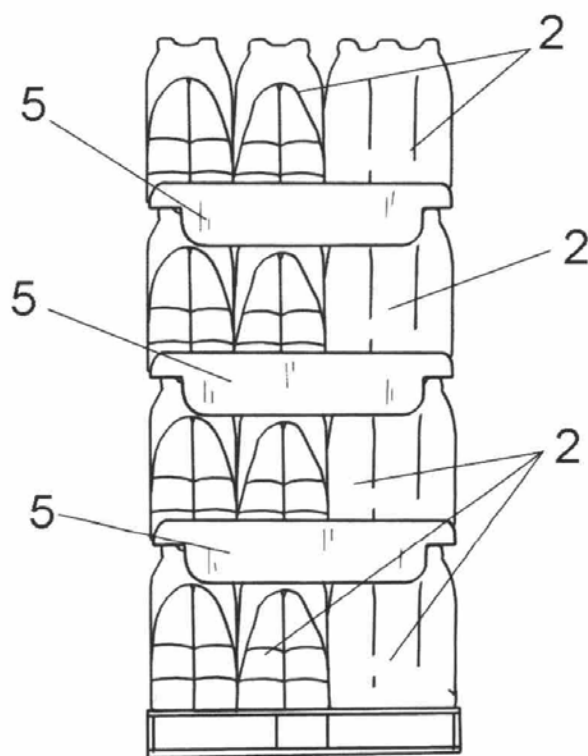


FIG. 4